

HECHO RELEVANTE

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante

Breve Resumen descriptivo: Propuesta distribución de dividendo extraordinario en especie.

Por la presente les comunicamos que, tras la aprobación de la formulación de cuentas y de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración de EUROPA&C celebrado el día 28 de febrero de 2013 en el que se proponía el reparto de un dividendo ordinario, el 19 de abril de 2013, el Consejo de Administración de EUROPA&C ha propuesto a su vez, la distribución de un dividendo extraordinario en especie como continuación a la política de la Compañía de incremento continuo de la retribución a sus accionistas. Así se ha propuesto la distribución de un dividendo extraordinario en especie mediante la entrega de acciones representativas del capital social de la Compañía procedentes de la autocartera (incluyendo las sobrantes del PAAD) en la proporción de una acción por cada cuarenta (40) acciones con derecho a participar en el reparto que posean los accionistas.

El reparto consistirá en un máximo de 2.111.500 acciones propias de la Compañía, lo que supondrá un cargo a la Reserva de Libre Disposición por un importe máximo total al equivalente al resultado de valorar cada acción a entregar al cambio medio ponderado de la acción de Papeles y Cartones de Europa, S.A. en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) el día hábil bursátil inmediatamente anterior al de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con un mínimo total equivalente al resultado de valorar cada acción a entrega al valor que dicha acción tiene en los registros contables de la Compañía y sin que en ningún caso el cargo en la Reserva de Libre Disposición pueda exceder del total importe del saldo de la indicada cuenta.

La Junta General decidirá, en su caso, la aprobación de este dividendo extraordinario y los términos del mismo.

En Madrid, a 23 de abril de 2013.

D^a Casandra Alonso-Misol Gerlache
Secretario del Consejo de Administración
EUROPA&C

Domicilio social

Ctra. Burgos-Portugal Km
98
34210 Dueñas
Palencia
☎ + (34) 979.76.14.13
☎ + (34) 979.78.08.28

Oficinas generales

Avenida Fuencarral, 98
28108 Alcobendas
Madrid.
☎ + (34) 91.490.21.60
☎ + (34) 91.661.05.17